RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÒN EXTRAORDINARIA No. 04-2011, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA MARTES 29 DE MARZO DEL 2011.

Res. 08.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en segunda instancia la ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO Y EL PAGO DE REMUNERACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 09.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal, RESUELVE por unanimidad aprobar en primera instancia la ORDENANZA QUE DETERMINA EL CAMBIO DE SU ACTUAL DENOMINACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE NARANJAL POR EL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM